



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA, VALLE DEL VALLE

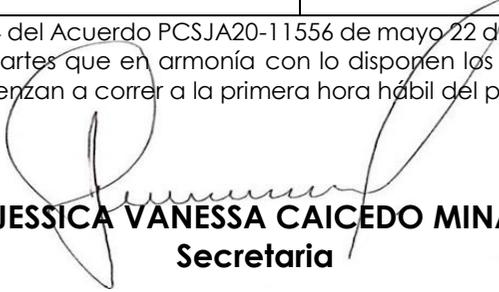
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO
FECHA: 18 de diciembre de 2020

ESTADO No. 080

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO
1	2020-00080-00	Ordinario laboral de primera instancia	DIEGO LUIS FRANCO IMBACHI.	ALIANZA LOGISTICA L&R SAS.	Auto No. 548: Inadmite demanda	16 de diciembre de 2020
2	2020-00079-00	Ordinario laboral de primera instancia	SULAY HERRERA ARANGO	EUROCARGA OPERADOR PORTUARIO SAS	Auto No. 358: Admite demanda	16 de diciembre de 2020

De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1º del artículo 14 del Acuerdo PCSJA20-11556 de mayo 22 de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, se publica el presente estado en el canal web de la Rama Judicial, advirtiendo a las partes que en armonía con lo disponen los artículos 110 del Código General del Proceso y 41 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social los términos comienzan a correr a la primera hora hábil del presente día, y finalizan a la última hora hábil del tercer día.

Primera hora hábil 07:00 AM


JESSICA VANESSA CAICEDO MINA
Secretaria

Última hora hábil 04:00 PM